

COMPAÑÍA
FOTO LIBROS ECUADOR S.A. FOTOLIEC
SOCIEDAD ANÓNIMA
EXPEDIENTE 167145
GUAYAS

Chone, Marzo 31 del 2017

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FOTO LIBROS ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía FOTO LIBROS ECUADOR S.A. Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2016.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

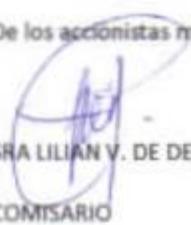
- a- La compañía de acuerdo al informe dado por la Sra. Contadora, ha cumplido a cabalidad con todos los registros de transacciones en el libro Diarios y mayores, las declaraciones Tributarias se han realizado en forma oportuna y veraz, así como cada una de las obligaciones que por ley se den cumplir. Por lo que considero que mi informe es positivo al considerar que se han realizado todas las situaciones que de ley se debe realizar a fin de llevar por buen camino los destinos de esta empresa.
- b- b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2016 representa al capital social suscrito y

Pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,


SRA LILIAN V. DE DELGADO
COMISARIO